



LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA -UDAI- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-

HACE CONSTAR:

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- que, al 31 octubre de 2024, la Unidad de Auditoría Interna de FONAGRO, fue notificada por la firma de Auditores Say Melgar & Asociados, S.C. Auditores y Contadores Públicos, para practicar Auditoría a los Estados Financieros del Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, por parte de Entes Fiscalizadores Gubernamentales y Externa.

Y, PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 10 NUMERAL 23 DE LA LEY DE ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS CINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.



Lic. Ramiro Estuardo Muñoz Samayoa
Coordinador de la Unidad de Auditoría Interna
de FONAGRO
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

c.c. Archivo